

AVISO DE SALA DE DISCUSIÓN - SALA I
MARZO 4 DE 2021



República de Colombia
Rama Jurisdiccional
Distrito Judicial de Ibagué
Tribunal Superior de Distrito Judicial
Sala Primera de Decisión Laboral
Once (11) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

La suscrita Magistrada Sustanciadora de la Sala I de Decisión Laboral:

AVISA

Que los siguientes procesos serán discutidos en Sala del 11 de marzo del presente año.

Clase de proceso:	Ordinario Laboral
Parte demandante:	Deyanira Villanueva López
Parte demandada:	Colpensiones y otro
Radicación:	73001-31-05-003-2019-00342-01
Procedencia:	Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Ibagué - Tolima
Asunto:	Ineficacia de traslado
Fecha de registro:	4 de marzo de 2021

Clase de proceso:	Ordinario Laboral
Parte demandante:	Jorge Humberto Cardoso Arteaga
Parte demandada:	Colpensiones y otro
Radicación:	73001-31-05-003-2019-00391-01
Procedencia:	Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Ibagué - Tolima
Asunto:	Ineficacia de traslado
Fecha de registro:	4 de marzo de 2021

Clase de proceso:	Ordinario Laboral
Parte demandante:	Edil Ortiz
Parte demandada:	Construirte SAS y otros
Radicación:	73001-31-05-003-2018-00237-01
Procedencia:	Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Ibagué - Tolima
Asunto:	Contrato de trabajo
Fecha de registro:	4 de marzo de 2021

Clase de proceso:	Ordinario Laboral
Parte demandante:	Edilso Cortes Moreno
Parte demandada:	Construirte SAS y otros
Radicación:	73001-31-05-003-2018-00239-01
Procedencia:	Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Ibagué - Tolima
Asunto:	Contrato de trabajo
Fecha de registro:	4 de marzo de 2021

Lugar: Sala virtual de Audiencias de la Sala Laboral.

Fecha: jueves, once (11) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

AMPARO EMILIA PEÑA MEJÍA
Magistrada Sustanciadora

Firmado Por:

AMPARO EMILIA PEÑA MEJIA
MAGISTRADO
MAGISTRADO - TRIBUNAL 002 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE IBAGUE-
TOLIMA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d01622d55005953e375118b35f09daffca3cd05e434b49f9c42d7de378eab3ed**
Documento generado en 04/03/2021 10:02:50 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>